



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA COMISIÓN DE SUSTENTABILIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POUCHTLA

La Comisión de Sustentabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, con domicilio en la Casa de la Cultura Profesora Petra Valle, Colonia Centro, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Presentación de solicitud de apoyo o asesoría en materia ambiental, mercadito sustentable, capacitaciones, conferencias, talleres impartidos a servidores públicos o particulares en materia ambiental y manejo de residuos; datos estadísticos e informes; y asesorías a servidores públicos y particulares en materia ambiental manejo de residuos; datos estadísticos e informes.

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

- Presentación de solicitud de apoyo o asesoría ambiental
 - Dirección
 - Número telefónico para recibir notificaciones
 - Desarrollo de la solicitud textual u oral

- Mercadito Sustentable
 - Nombre completo
 - Teléfono fijo o celular
 - Lugar de procedencia

- Capacitaciones
 - Nombre completo
 - Correo electrónico



-Teléfono fijo o celular

- Firma

- Conferencias

- Nombre completo

- Correo electrónico

- Teléfono fijo o celular

- Firma

- Talleres impartidos a servidores públicos y privados en materia ambiental y manejo de residuos; informes y asesorías a servidores públicos y privados en materia de ambiental y de manejo de residuos.

- Nombre completo

- Correo electrónico

- Teléfono fijo o celular

- Firma

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de datos personales es: artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 16,17,18,25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 09,10,11,14 Y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Transferencia de datos personales

La Comisión de Sustentabilidad, solo realizará transferencias de los datos personales cuando estén previstas en la Ley, para el ejercicio de sus facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motive el tratamiento de los datos personales y cuando sea requerida por una autoridad, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/#> y de la Unidad de Transparencia, ubicada en Colonia Centro, primera planta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, a través del portal del Municipio <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/> al correo electrónico utransparenciahspochutla@gmail.com; o al teléfono 9586882459, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 y sábados de 09:00 a 14:00 horas en días y horas hábiles.

Cambios al Aviso de Privacidad Integral o Simplificado

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal institucional, en el siguiente link: <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/>

El presente Aviso de Privacidad Integral fue aprobado por el comité de Transparencia en fecha: 17/11/2022.